Año XXV — GRANADA.—Viernes 11 de Agosto de 1905 — Núm. 6635

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

LA PUBLICIDAD

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada. . . . . Ptas	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias . . . . . »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero. . . . . »	»	10'00	20'00	40'00

25 números 75 céntimos

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177.-Apartado de Correos núm. 37

25 números 75 céntimos

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	
Anuncios, línea, una vez tipo 8	2 p.	1 p	0'50 p	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p	5 p.	2'00 p	0'30 p.
Comunicados, línea . . .	100 p	75 p	2 á 5	»

SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE
(Antigua tienda de Aurioles)

Semillas | Embutidos | Quesos | Conservas | Galletas | Bacalaos | Azúcares | Thés | Cafés | Chocolates | Vinos | Licores | Pastas

ESPECIALIDAD EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
Calle de Capuchinas, número 18 -GRANADA

La eterna rémora

«No se ha dado principio aún á los obras públicas en la provincia de Granada, por dificultades meramente burocráticas, que serán resueltas en breve.»

Aún cuando fuéramos fabricantes de papel odiaríamos del mismo modo al expediente y al expedienteo que hace posible la existencia de una burocracia loga en todo lo que no sean ritualismos estúpidos y entorpecedores y maestra en el arte de los informes que nada informan de las providencias que á nada útil proveen, los distingos tiquis miquis del leguleyo que dificultan, casi imposibilitan, la función de gobierno.

Llega el conde de Romanones á Madrid después de recorrer Andalucía; aquí ha visto hambre y requiere remediarla; pero le sale al paso la ley de contabilidad general del Estado y los burócratas, sus aplicadores; y esa ley, que ni sirve ni ha servido, ni servirá para defender de los ladrones los intereses del Tesoro público ni para garantirlos contra los dilapidadores, ni para evitar las filtraciones, sirve á maravilla para retardar el socorro á los hambrientos y el comienzo de las obras públicas en que han de hallar trabajo los que no lo tienen.

Y he aquí un ministro que quiere gobernar y no lo dejan, y á quien un fárrago de formalismos inutiliza las iniciativas y quita fuerza y eficacia á unas urgencias que llegaron hasta producir una crisis ministerial; y he aquí sacrificada y fuera del Gobierno una capacidad como la del señor Urzáiz, en aras del dios expediente.

Esto es triste, muy triste, y razón le sobra al conde de Romanones para dolerse ante el ministro de Hacienda de los obstáculos que á la realización de lo que es de suma urgencia, oponen los formalismos y los formalistas de la ley de contabilidad ó de sus aplicadores ó de estos y aquélla.

¡A buena parte ha ido el conde con sus quejas! Muestra el señor Echegaray buen deseo en pro de la industria alcoholera; reconoce las deficiencias del reglamento para la recaudación del impuesto aobre alcoholes; redacta un preámbulo de decreto y vuelca en él sus conocimientos; pero viene la alta burocracia, los técnicos del ministerio y como ellos redactaron á su burocrática imagen y conveniencia en reglamento, las modificaciones las regatean, y en vez de aclarar obscurecen los preceptos legales, y en vez de desenredar embrollan al ministro, á los industriales y al asunto.

Y esto cuando no pueden aplazar las soluciones con informes de Juntas y Consejos que sólo por ficción legal puede aceptarse que informan, pues quien lo hace en realidad es el alto personal, y éste olvida siempre el fondo de carácter de los asuntos para solo parar mientes en interpretaciones de leguleyo y en curialescas argucias de procedimiento.

Estamos afectados de uno de los grandes males que han traido la catástrofe del imperio ruso y que también influyó, y no en poco, en nuestro desastre colonial: una burocracia de menguada cultura que disimula su ignorancia é incapacidad en los repliegues del ritualismo, gobierna sin responsabilidad la nación, por encima de los ministros, con ayuda de los Consejos y Juntas y en daño de todos.

Esos son los gobernantes irresponsables que el país paga para que dejen que las gentes se mueran de hambre mientras engrosa un expediente en que ellos distraen su aburrimiento, exteriorizan su vacuidad... y tiene su paguita.

La conferencia y los visires

Dicen de París, que el Presidente del Consejo de Ministros, M. Rouvier, ha marchado á Saboya con objeto de descansar algunos días.

Este viaje es muy comentado, pues supone retraso en las negociaciones francoalemanas respecto á Marruecos.

Desde Berlín comunican que también allí es muy comentado este viaje.

Sin embargo, en los círculos oficiales se sigue afirmando que no hay nada que justifique inquietudes, pues el retraso sólo obedece á razones materiales.

No ofrece ninguna duda que la conferencia se verificará como prueba de la buena inteligencia existente entre Francia y Alemania.

Un telegrama de Tánger dice que las visires se preparan á acoger la propuesta de las reformas como no acogieron las proposiciones francesas.

Los personajes citados tienen el plan de que tan pronto se haga público el programa de la conferencia exasperarán el fanatismo de los indígenas, de manera que si el Sultán y los ministros aceptan el programa podrán objetar que la actitud de los indígenas impide aplicar las reformas.

Los visires provocan en toda ocasión la hostilidad de los moros hacia los europeos.

Las elecciones y el dinero

Los periódicos hablan ya de distritos que son preparados pecuniariamente para que respondan á las aspiraciones de los candidatos que quieren representarlos persuadidos de que así logran mejor sus fines que solicitándolos del Gobierno. Para este género de corrupción electoral se invoca un ejemplo de esos que cierran las discusiones en todos los asuntos referentes al régimen parlamentario: en Inglaterra se hace lo mismo.

Con esta frase se pretende justificar uno de los medios que pueden emplearse para falsear la representación en Cortes de un distrito, con esta cita se pretende santificar un procedimiento que constituye la más grave de las coacciones y contra el cual tiene pocos medios de defensa el candidato pobre. Y es cierto que en Inglaterra el dinero constituye una gran palanca electoral; pero los que traen á colación el ejemplo se guardan muy bien de añadir que en Inglaterra se castiga el abuso, y que en muchas ocasiones los tribunales proceden con una gran severidad contra los que, por el camino de la riqueza, pretenden conseguir la representación de la patria en el Parlamento. Allí se castiga ese delito aunque subsista, como el robo subsiste aquí, á pesar de las diarias sentencias de los Tribunales. En España, desde que hay sufragio universal, á pesar de que las discusiones de actas han demostrado que en muchos casos se ha obtenido el cargo por medio de la compra de votos, no se ha formado todavía un solo proceso; parece que la impunidad para esta clase de delitos está mantenida desde lo alto, y como es natural, el mal va en progreso y cada vez se presenta en mayores proporciones.

Este género de corrupciones produce dos males de funestas consecuencias: crea el escepticismo en todas las comarcas y enseña que en los asuntos públicos puede jugar un gran papel la propina. El que ha recibido dinero por dar su voto á un personaje está ya cerca de ofrecer una cantidad para que le resuelvan un expediente cuando en este caso se encuentre. Reconozcamos que la compra de estos votos es una lección de cosas con que Froebel no había soñado; pero de cosas malas. Y no sólo el elector se acostumbra á que por dinero se resuelvan los asuntos públicos, sino que además adquiere la convicción de que el personaje que acude al soborno para obtener votos, mejor acudirá á este procedimiento para que le hagan un señalado favor en las oficinas donde radique, ó por parte de los funcionarios de quien dependa la empresa de que es consejero ó el negocio á que se dedica. El partido liberal, que tiene su fuerza mayor entre las clases menos acomodadas es quien debe tomar la iniciativa para cortar semejantes escándalos con un escarmiento ante los tribunales de justicia.

De nada sirve la sinceridad electoral que se ha impuesto el Gobierno si es completamente pasiva: su obligación es mostrar una sinceridad activa, impidiendo enérgicamente las coacciones, de las cuales es quizá la mayor la que con el dinero se ejerce.

Como en otras ocasiones, la oposición eleva sus quejas al gobierno por los supuestos atropellos de que es víctima. Todo el mundo está viendo que los días transcurren y los gobernadores no se entregan á la tarea de quitar alcaldes y ayuntamientos que antes contitían la preparación del período electoral. Pues á pesar de esto, los partidos de oposición se quejan del ministerio y se suponen sañudamente combatidos; la causa es muy sencilla. Entre nuestras malas costumbres políticas está la de hacer una especie de presupuesto electoral en el que se determinan como en la cuenta de la lavandera: tantos de este color, tantos del otro y ninguno del más allá. Los jefes de la oposición regatean con el gobierno el número, se conviene por fin la cifra, se llega á un acuerdo y todos los que exceden del cupo permítase la palabra, se apresuran á protestar del exclusivismo del gobierno, de la crueldad con que los persigue y de los atropellos de que son víctimas. En realidad con ellos no se ha cometido mas que uno: el de su jefe al dejarlos fuera de todos estos pactos y contratos que constituyen la mecánica electoral.

Las gentes que están alejadas de la política no se explican muchas veces determinadas actitudes y estas obedecen en bastantes casos á la teoría y práctica del presupuesto electoral.

A pluma y lápiz

EL ULTIMO FIGURIN

Diferentes modelos de trajes de baño para señoras, señoritas y niños. Dos formas de calzado de baño muy en boga. Bata para la salida del baño. Redecilla para cubrir el cabello. Elegante bolsa «salida de baño» para guardar peines, polvos, tijeras, etc.

TRIBUNA LIBRE

COSAS QUE SE LEEN

O que se escriben y se leen.

En el *Heraldo de Madrid* llegado á Granada hoy 10, con el título *Derroteros científicos*, se traduce y parafrasea un artículo de la revista *Sociolical Paper*, de un Mr. Gastón, que como dice el traductor, no tardará en levantar una gran polvareda en el mundo científico. Habla de la creación de una nueva ciencia, denominada *Eugenes*, que trata de los influjos que mejoran las cualidades innatas en una raza, así como aquellos que se desarrollan para su mejor progreso y mayor provecho, arrancando de la Biología, pues en realidad tiende á la selección.

Yo creo que en vez de polvareda, lo que levantará ese estudio, es la gran risa.

Porque, mire usted que las novedades que nos trae... Hace muchos siglos, las tribus salvajes daban muerte á las criaturas endebles y enfermizas y á los ancianos.

En la civilización de la India, (hace unos ocho ó diez mil años) á los enfermos incurables se les arrojaba al Ganges. Y tres mil años ha, los hebreos mataban á los seres inútiles. Hasta los niños de la escuela saben, que la legislación de Licurgo, inspirada en un criterio socialista utilitario, aplicaba cuidados selección, condenando á muerte á los niños deformes.

Total: *Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.*

—

El doctor Herberto Jones, leyó una Memoria ante la Sociedad de médicos higienistas de Lancarter (Inglaterra), en la que se ocupaba de las ventajes que reportará á la Humanidad la generalización del automovilismo.

Las razones de su discurso, son peregrinas: una de ellas es que el nuevo adelanto *mejorará hasta cierto punto la moral de la sociedad.* Así discurren las lumbreras del siglo XX.

—

Entre las curiosidades que he leido, —porque yo leo á kilometro de columnas por hora,—merece consignarse esta:

El uso de los pequeños motores eléctricos se va generalizando por todas partes cada vez más. En los Estados Unidos Inglaterra y Francia se usan en el lavado doméstico, sirviendo además para secar y planchar la ropa; en los hoteles y restaurants se emplean para picar la carne, repasar los cuchillos, cortar el pan, sacudir las alfombras, fregar el suelo y otras faenas. En suma: tanto en los campos como en las ciudades, ellos son un poderoso auxiliar del agricultor y del obrero, contribuyendo á hacer la producción más económica y el trabajo menos penoso y mejor concluido.

¡Cuándo llegará el completo dominio de la electricidad á Granada! Al menos, tenemos alumbrado eléctrico, tranvías eléctricos, motores eléctricos... Nuestros hijos, —quiero decir los de ustedes, porque no pienso dejar herederos ni hereda, —pueden servirse de esos asombrosos adelantos.

—

Para postre.

El Observatorio de Madrid ha comunicado que desde hace unos días se advierten en el Sol cuatro grandes manchas nuevas.

Claro, como ya es tan viejo, no se cuida, como antes, del aseo personal.

¡Y, como siga así, dentro de poco va á ser todo él una mancha!

Vamos, que habrá que jubilarlo por cochino.

Pero no siento yo las manchas solares. Más me conmueven las del traje que llevo puesto, al que no puedo jubilar, por una sencilla razón, que no digo, porque el malicioso lector ya se la ha figurado.

Y si, director exigente, usted desea asuntos más locales é interesantes para la *Tribuna libre*, diga donde están.

Un ratón de la prensa.

SONETO

Tras de la noche misteriosa, umbría,
que oculta íntimos goces y pesares,
como Venus del seno de los mares,
nace la virgen luz, madre del día,
Todo sonríe, brilla la alegría
de la naturaleza, y los azares
que afligen a millares de millares,
contempla mudo, indiferente y fría.
Yo también la contemplo indiferente,
que nada le complace ni le asombra
al yerto corazón que nada siente.
El goce en vano para mi se nombra:
en un cadáver como yo viviente,
la luz mejor es pasajera sombra.

JAIME MARTÍ MIGUEL.

Los secretarios de Ayuntamiento

En las líneas que al recién promulgado reglamento de secretarios de Ayuntamiento dedicamos días pasados, lamentábamos que se hubiese omitido toda disposición relativa á los secretarios de Ayuntamientos menores de 2 000 habitantes, por parecernos que debieran haberse determinado en aquel reglamento las atribuciones y deberes de los secretarios de los pequeños pueblos, de modo que fuesen de equivalente condición legal todos los funcionarios que desempeñan el secretariado municipal, sin distinción entre grandes y chicos, apartes sueldos y categorías.

A pesar de tales pretericiones, seguimos creyendo que el reglamento debe ser extensivo, en sus preceptos generales, á todos los secretarios y que este es el espíritu de dicho reglamento aun cuando otra cosa aparezca de la letra de sus disposiciones, acaso por defecto de redacción.

Supuesto este criterio, llama la atención una incompatibilidad introducida por el reglamento en cuestión, que sobre no estar fundamentada en la ley constitutiva de los Ayuntamientos, representa un vejamen, un evidente y grave perjuicio para los secretarios de las pequeñas poblaciones. Nos referimos á la prescripción del art. 28 que, entre otras incompatibilidades, señala la de secretario del juzgado municipal.

En principio, no cabe dudar de la bondad de toda prohibición que tienda á descentralizar las respectivas órbitas de acción de las funciones judiciales y administrativas; pero en la realidad, en la práctica, no se puede desconocer la necesidad de tolerar y hasta de permitir expresamente que un mismo funcionario simultanee, en los pueblos pequeños, las secretarías del Ayuntamiento y del juzgado municipal.

En efecto, véase lo que ocurre en casi todos los pueblos de reducido vecindario y lo que seguirá ocurriendo, en forma más ó menos disimulada, si á la vez que nuestra legislación municipal, no se modifican y mejoran los servicios judiciales.

El juzgado municipales necesita del indispensable é importantísimo concurso de un secretario, que viene á ser escribano, relator y asesor, á la vez, en el modesto tribunal donde sintéticamente, se plantean, discuten y resuelven, cuestiones á duras muchas veces, de derecho civil, de derecho penal y de procedimientos.

El secretario del juzgado debe ser hombre entendido en leyes, en el despacho, manejo y clasificación de papeles y expediente, debe, en fin, «saber de letra»: debe tener conocimiento caligráficos y ortográficos y poseer el estilo y formulismo oficial.

Pero á ese hombre, el estado no le abona un céntimo por su trabajo y ha de desempeñar gratuitamente su cargo, pues tanto vale obligarle la ley á desempeñar y tramitar de oficio todos los expedientes de índole penal y muchos de carácter civil y entre estos solamente, percibir, cuando haya de qué los exiguos derechos que el Arancel señala á estos humildes secretarios, que también vienen obligados á servir gratuitamente el Registro civil.

¿Quién, en estas condiciones, puede ofrecerse á desempeñar un cargo tan mal retribuido y, á la vez, tan delicado y de tanta responsabilidad?

Y ocurre, y esto es lo general y lo corriente, que se acude al único vecino del pueblo que mejor y más barato puede desempeñar esos servicios: el secretario del Ayuntamiento.

Este funcionario, á cambio del considerable y complicado trabajo que tiene que realizar en el juzgado, encuentra una pequeña retribución con la que puede mejorar su humilde sueldo de secretario municipal y, con unos y otros emolumentos, poder vivir, si no con holgura, al menos con el decoro que su cargo exige.

En suma, que están justificadas y, sobre todo, se encuentran taxativamente enumeradas en la ley municipal las incompatibilidades del cargo de secretario de Ayuntamiento con las de notario, escribano, etc, pero esto que ahora se señala en el reglamento establecido una modificación en la propia ley municipal, no debe subsistir, mientras el Estado no retribuya decorosamente las secretarías administrativa y judicial de los pequeños pueblos.

Y esta es otra observación que creemos habrá de tener en cuenta el Consejo de Estado, al dictaminar sobre la reforma del reglamento orgánico de los secretarios de Ayuntamiento.

Notas municipales

Por la Alcaldía se han impuesto las multas: de dos pesetas á los inquilinos de la casa número 77 de la Carrera de Genil, por arrojar agua á la vía pública.

De una peseta, al cabrero Juan de Dios Naval, por infringir las ordenanzas municipales.

De dos pesetas, á los inquilinos de la casa núm. 33 de la Carrera de Darro, por regar macetas y llenar de agua á los transeuntes.

De dos pesetas al cabrero Fernández Román, por infringir las ordenanzas municipales.

—Esta noche á las nueve se reunirá en los salones del Ayuntamiento la Junta de Reformas Sociales.

—La comisión organizadora de las fiestas de Otoño han remitido un oficio á las empresas de consumos, tranvías, y General de Electricidad y Eugenio Lebón para que presten su apoyo en lo que fuese necesario para el mejor resultado de los festejos.

—Se le ha impuesto dos pesetas de multa al carrero Francisco Mejóracas, por marchar por la calle de Reyes Católicos derramando el cascajo que conducía en su carro.

—La comisión encargada de la colonia escolar organizada por el Ayuntamiento ha ordenado que se hagan ropas nuevas y toda clase de enseres para las 30 niñas.

Esta colonia marchará el lunes ó martes próximos.

Se encargará de la enseñanza de las niñas la maestra auxiliar de la escuela pública de San Gil D.ª María Montes.

—La Comisión encargada de la Exposición de frutos agrícolas durante las fiestas de otoño, va á solicitar una subvención de la Diputación provincial, por hacerse esta con carácter provincial.

El domingo celebraron una conferencia con el Sr. Marqués de Dílar, los señores concejales que forman la Comisión para la Exposición de frutos.

—El concejal delegado de Abastos, decomisó ayer 46 kilos de pan, remitiéndose 10 á la Asociación de Caridad y los restantes entre personas necesitadas.

Este Delegado hace saber á los panaderos de portal, que deseando que se cumpla el art. 713 de las Ordenanzas municipales, todos tendrán una balanza con las pesas contrastadas, para que los compradores puedan confrontar el peso del pan.

También hace presente á aquellos que se colocan con capachos, tengan un aparato de madera en el que pongan la balanza.

Los que no cumplan estas disposiciones, para el día 13 del actual, serán multados con 25 pesetas.

—Ayer se hizo la elección de las 30 niñas, que han de formar la colonia veraniega del Ayuntamiento.

—Los concejales señores Roca y Barbero designaran hoy los sitios en que han de colocarse en la Plaza Nueva las grandes farolas que acordó instalar la comisión de alumbrado en su última sesión.

Granada al día

Muy en breve se publicará en el *Boletín Oficial* una circular de la Administración de Hacienda, recordándoles á los Ayuntamientos el deber á que se les obliga el reglamento de consumos vigente para que acuerden, en unión de la Junta especial de asociados, la medida de realizar la exacción del impuesto en el próximo año de 1906.

En dicha circular se les dá instrucciones claras y terminantes para que tanto dichas corporaciones y asociados no puedan tener duda alguna en la celebración de subastas y formación de repartimientos.

Ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase de la Dirección General de Aduanas, don Luis de la Torre, inspector especial de la Aduana de esta capital, y para esta vacante ha sido nombrado don José María San Juan.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Ha salido para Puente Genil, el oficial primero de esta Tesorería de Hacienda acompañado de su señora é hija, don Luis Felipe Reina.

Huelga? Ayer mañana ordenó el señor Alcalde al contratista de la limpieza, que mandara un carro á la administración de consumos, para transportar calderilla, en hora que todos estaban de servicio. A las diez de la mañana, cuando terminaron los tres primeros carreros, se les manifestó la necesidad de cumplimentar la orden del señor La-Chica, y se negaron á ello. Entonces el contratista despidió á Juan Manzano, Antonio Santiago y Esteban Plazas, que así se llaman los rebeldes, y los demás compañeros se presentaron á pedir la cuenta, despidiéndose.

El contratista buscó en el acto el personal necesario y no se interrumpió el servicio.

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular, ordenando á los Ayuntamientos que le remitan las certificaciones de los pagos verificados en el segundo trimestre del actual ejercicio, sujetos al impuesto de 1'20 por 100.

La guardia civil de Alhama ha pasado á los Tribunales á Salvador Martín, por introducir 200 cabezas de ganado cabrío á pastar en propiedad particular.

Ha presentado la dimisión de su cargo, fundado en que pasa de los sesenta años de edad, el concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, D. Francisco Ubiña Molero.

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en las zonas de Granada y Orgiva, D. Juan Rodríguez Lozano, D. Manuel López Herrera, D. Antonio Foche Levón y D. Agustín Muñoz Gonzalez, respectivamente.

El juzgado de Santafé ha comunicado al gobernador, que ha sido absuelto por esta Audiencia, en la causa por prolongación de funciones que se le seguía á D. Agustín Noguera Rosales, alcalde que fué de dicho pueblo.

El juez de Iznalloz llama á Salvador Fernández y Antonio Zúñiga.

Le ha sido concedida licencia de caza á D. Salvador Torres Robles y de armas á D. Joaquín Martín Sánchez.

Ayer se reunió el claustro de profesores de esta Universidad, presidido por el vice-Rector Sr. Vico Bravo y actuando de secretario el Sr. Paso.

Acordóse pedir al Gobierno, libre cuanto antes la cantidad necesaria para el arreglo de retretes y urinarios de dicho centro docente, con objeto de llevar á efecto las obras antes de que empiece la apertura del nuevo curso.

Don Luis de la Oliva Cano, ha sido nombrado médico director interino de los baños de Alicún de Ortega.

Ha sido detenido por la policía, Enrique Heredia Heredia, reclamado por el juez del Salvador.

Han sido aprobados los repartos extraordinarios sobre arbitrios, formados por los Ayuntamientos de Puebla Don Fadrique y Benalúa de Guadix.

CHOCOLATES

Los mejores por su reconocida pureza son los de la primitiva fábrica de **Francisco Rubio** =Loja. Unico representante en Granada, JUAN BAUTISTA CHARCO.—**Párraga, 6.**

Establecimiento balneario
DE
SIERRA ELVIRA
ATARFE (GRANADA)
Temporada oficial desde 1 ° de Junio á 30 de Septiembre
Aguas termo-minerales, bisulfatadas, cálcicas, magnesianas
Temparatura natural, 36° centígrados.—Temperatura màs elevada para los enfermos que la necesiten.
Baños en magníficas pilas de mármol y cómodos gabinetes
FONDA=CAFÉ=RESTAURANT
PERFECTAMENTE SERVIDO Y A PRECIOS MODICOS!
Para informes y cuantos datos se deseen, calle deSanta Teresa, 1.—Granada

De política.—Los que *afinan* en política queriendo sacarle punta al viaje del Sr. La-Chica á Madrid, han exagerado la nota.

Hicieron los más traviesos que ayer creyera algún sandio que el exalcalde de Granada había sido llamado por el ministro de la Gobernación y el señor Moret, para darle cuatro azotes.

—Lo estaba haciendo muy mal;—decía un canalejista.

—Eso de copar en la provincia, no está bien;—añadía otro descartado.

—¡Qué se entiende! Un joven dirigiendo aquí á los viejos...—agregaba un improvisado monterista.

—¡Verá V. ahora. cómo viene más suave! ..—balbuceaba un cesante, que aún no ha podido ser repuesto.

Y así seguía comentándose la marcha del Sr. La-Chica, como pudiera hacerse en Jun.

También hubo quien tomara en serio que el Sr. López Muñoz quiera venir á luchar por la circunscripción, á estas alturas, y...—¡claro!:—se contó deseguida con el puesto que en la misma pueda tener señalado el señor La-Chica.

La política, hecha así, convence á muy poca gente, y nos va pareciendo que el Sr. La-Chica tiene más importancia de la que le atribuíamos, cuando ha llegado á ser la pesadilla del grupito heterogéneo de políticos que soñaban con desbancarle.

—El Sr. Marqués de Portago, acompañado del diputado á Cortes por Motril, D. José María Márquez, y del actual presidente de la Diputación, don Luis Rico, recorrió ayer en automóvil, los inmediatos pueblos de Armilla y Alhendín, para saludar á sus correligionarios y participarles que presenta nuevamente su candidatura por esta circunscripción. La visita y la noticia fueron recibidas con verdadero entusiasmo, ofreciéndosele al distinguido prócer y popular diputado por Granada, toda clase de facilidades para que pueda conseguir su legítimo deseo, que es el de la mayoría de los granadinos.

—Una carta del señor Azcárraga, recibida ayer por el señor Márquez, confirma los informes que tenemos anticipados, respecto al encasillado de este señor por el distrito de Motril que hoy representa.

—El señor Díaz Moreu, puede que sea senador por Alicante.

—Hoy sale para Iznalloz, el abogado don Adrián Caballero, para personarse en las causas que se siguen, á su instancia, á varios ayuntamientos del distrito de Guadix por delitos cometidos en las últimas elecciones provinciales.

—Ha marchado á Madrid, precipitadamente, el senador señor Jiménez de la Serna. Su viaje parece estar relacionado con la próxima elección por el distrito de Alhama.

—Hoy emprenderá su viaje á la Alpujarra. el diputado por Orgiva, don Natalio Rivas.

—Se dice que el Sr. Garzón será nombrado senador vitalicio antes de las elecciones de diputados, viniendo á ser diputado por Loja un hijo político del señor Puigcerver.

—El Sr. Montes Sierra mandó ayer á Algarinejo, los nombramientos de los concejales que han de constituir aquel ayuntamiento.

—Se ha posesionado de la Alcaldía de Montefrío, D. Francisco García Valdecasas.

—Ayer tarde celebró una detenida conferencia, con el Sr. Marqués de Portago, el vicepresidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno.

—Este obsequió por la noche, con una espléndida comida, al diputado por Orgiva, D. Natalio Rivas y á otros correligionarios.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de maestra elemental, á favor de D.ª Luisa Gómez García.

El alcalde de Bérchules ha solicitado del gobernador, ordene á la guardia civil del puesto de Cádiar, vigile con frecuencia aquel término municipal, pues debido á la escasez de agua que existe, teme que ocurra un conflicto.

Movimiento de población. - Durante el pasado mes de Julio han ocurrido en Granada los siguientes nacimientos y defunciones, según datos facilitados por el Instituto Geográfico y Estadístico:

Nacidos vivos: legítimos, 160; ilegítimos, 22 Total, 182. Nacimientos por 1.000 habitantes, 2'37.

Nacidos muertos: Legítimos, 6.

Defunciones ocurridas: por fiebre tifoidea (tifo abdominal), 4; sarampión, 4; coqueluche, 2; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas 2; tuberculosis pulmonar, 11; otras tuberculosis, 2; sífilis, 2, cáncer y otros tumores malignos, 5; meningitis simple. 10; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 7; enfermedades orgánicas del corazón, 12; bronquitis aguda, 5; bronquitis crónica, 1; pneumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio, 4; afecciones del estómago (menos cáncer) 2; diarrea y enteritis, 20; diarrea en menores de dos años, 35; cirrosis del hígado, 1; nefritis y mal de Bright, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 5; debilidad senil, 1; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 45; enfermedades desconocidas ó mal definidas 8 Total, 196. - Defunciones por 1.000 habitantes, 2 55

Registro civil —Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo —Defunciones, Emilio Manzano. Nacimientos, 2.

Juzgado del Salvador.—Defunciones, José del Río y Salvador Gómez. Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones, Enrique Rodríguez, Josefa Medina y Carmen Hernández Nacimientos, 3.

Una carta. Nos escribe Ana Cobaleda, que las mujeres que se encontraban en ventorrillo «La Mezquita», cuando recibió el tiro «Torrecilla» el corredor de granos, no eran de su casa, y sí de otra de la calle de Varela.

Viajeros. Ayer llegó en el exprés el senador del Reino por Córdoba don Enrique Núñez del Prado, y se hospeda en el hotel Siete Suelos de la Alhambra.

—Han marchado á Málaga, la señora doña Concepción López Rogés y la Srta. Victoria Campos.

Hotel Paris.—Han llegado, don José María Muñoz Calderón, don Carlos Martín, don Juan Zaragozano y familia.

Se ha recibido orden de la Dirección general de contribuciones adjudicando tres fincas en el pueblo del Salar á don José Alhama, vecino de esta capital.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Junta provincial del censo.

La celebrará hoy en segunda cita con los vocales que concurran.

Delegación de Hacienda —Pagos para hoy:

A don Juan María Romero, don José Marques y al inspector del Penal.

Se ha posesionado del cargo de oficial de cuarta clase de esta Intervención de Hacienda don Luis Rivas Ruiz.

Ayer se celebró en el juzgado de instrucción del Sagrario, subasta de Bienes Nacionales.

En ella se sacaron siete fincas del pueblo de Montillana, habiendo quedado desierta por falta de postores.

Eclipse de luna. - El próximo dia 14 se verificará el eclipse de luna que está incluido en las efemérides astronómicas, para este mes, en unión del magnífico eclipse solar del dia 30.

De aquel acontecimiento conviene dar algún detalle, por si los aficionados á las cosas del cielo quieren pasar una buena noche.

El eclipse será parcial, es decir, que solo quedará eclipsada una porción del disco lunar, en algo más de la cuarta parte, puesto que tomando por unidad ese disco solo se eclipsarán 288 milésimas.

La sombra que proyecta la tierra es, como todo el mundo sabe, la encargada de velar en parte el rostro de la bella Diana. He aquí las horas á que se verificará el eclipse.

Primer contacto con la penumbra, á las cero horas, cincuenta y cinco minutos y diez segundos, tiempo medio del observatorio de Greenwihr.

Primer contacto con la sombra, á las 2 horas, 25 minutos y 15 segundos.

Medio del eclipse, á las 3 horas y 26 minutos.

Fin del eclipse: último contacto con la sombra, á las 4 y 28, y con la penumbra, á las 5 y 37.

Comenzará á eclipsarse la luna por un punto que dista 46 grados de su vértice austral hacia Oriente y 76 grados de su vértice inferior hacia la izquierda. visión directa.

La última parte del fenómeno no será visible para nosotros, pues la luna se pondrá eclipsada á las 5'13.

Si hace buena noche, como es de esperas... ya pueden ustedes preparar los anteojos.

Ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, José Morales Ramos, á consecuencia de las lesiones que sufrió al caerse en el paseo del Violón, al río Genil, en la madrugada del 9 del actual.

Hoy le será hecha la autopsia por los médicos forenses del juzgado del Campillo.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de administración de la secretaría de este Gobierno civil, don Francisco Fuentes, habiendo sido nombrado para reemplazarle D. Eduardo, López del Hierro.

José Ortegr Rojas, (s) Torrecilla herido en la mañana de anteayer, en el ventorrillo de la Mezquita, se encuentra relativamente bien, pues hasta la fecha, no se le ha presentado fiebre.

Ayer, se levantó, pidió los periódicos y dió unos paseos por los corredores del hospital.

Traslado —Desde el día 12 del actual quedan instaladas las oficinas de recaudación de Impuestos Municipales, en la calle de San Antón, núm. 39.

Al pueblo de Loja.—Al hacer entrega por dimisión que he presentado, del cargo de Presidente de este Ilustre Ayuntamiento. que debí á la confianza del Gobierno de S. M, cumple á mi deber haceros presente el público testimonio de mi gratitud por la ayuda que me habeis prestado para poder cumplir en él. con lo espinoso de mis deberes; y deciros, que si hago renuncia del cargo de Alcalde, es por entender que no es digno conservar un puesto cuyo nombramiento depende del Gobierno, cuando no se tiene la confianza de éste y cuando se abriga la seguridad que esta falta de confianza puede redundar en vuestro daño; dejo, pues, el puesto para que lo ocupe quien nombrado por el actual Gobierno pueda en su día ser mediador más eficaz para que se remedien vuestras necesidades; pero no olvideis que si entrego el puesto que debí á los designios del Gobierno, conservaré, mientras tenga vuestra confianza, el cargo de concejal que debo á vuestros sufragios y que en él seré vuestro más ardiente defensor, dándoos así débiles muestras del cariño que os profesa el que hasta hoy ha sido vuestro Alcalde.—*Francisco de Campos y Cervetto.*

Circular.—El ordenador de pagos de la Diputación, ha dirigido la siguiente á los ayuntamientos de esta provincia:

«Si las Corporaciones municipales desean evitar el embargo de sus recursos y el de los bienes propios de los señores concejales que por la Excma. Comisión provincial hayan sido declarados personalmente responsables al pago del contingente provincial del año corriente, deben apresurarse á saldar sus débitos con esta Caja, en la seguridad de que es el único medio de evitarlo y de que cuantas dificultades opongan á los trabajos de recaudación y apremio son tan injustas como inútiles para cualquier fin ilegal que se propongan, puesto que en definitiva han de hacer efectivos sus descubiertos con el aumento de gastos y costas de apremio, sin perjuicio de la responsabilidad que deba exigirseles por su punible resistencia.

Así lo requiere el prestigio de la Excma. Diputación sobre cuya Caja pesan maltitud de obligaciones vencidas que tengo propósito inquebrantable de saldar inmediatamente, cobrando para ello de los ayuntamientos, con la premura que las circunstancias exijen, la totalidad de sus adeudos; á cuyo efecto, dispongo hoy que por los delegados especiales, nombrados á propuesta del arriendo de la recaudación del contingente, se prosigan con la mayor actividad los expedientes de apremio incoados, y se incoen los que no lo estén, desoyendo todo pretexto de falta de recursos ú otro alguno con que las Corporaciones municipales pretendan eludir ó demorar el pago, demora que si hasta hoy pudo ser atendida en algunos pueblos puramente agrícolas, no tiene ya justificación posible en la actual época de recolección que es la más favorable para el cobro de repartimientos de consumos, arbitrios y demás impuestos.

Recomiendo á los Agentes ejecutivos hagan respetar su cargo, dándome cuenta de las dificultades que se opongan al buen desempeño de su misión, y advierto á los Ayuntamientos, que dichos Agentes ostentan autoridad delegada de la Excma. Diputación y se perseguirán de oficio, los insultos, injurias ó amenazas que se les dirijan.

Granada 10 Agosto 1905.—El Ordenador de Pagos, *Luis Rico* »

Sesvicio de la plaza para hoy. —Parada Córdoba. Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Díez de Rivera, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Manuel Saenz Cruz, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza Manuel Gil.

La antigua casa de Aurioles
hace un chocolate tal
que se chupa usted los dedos
sin poderlo remediar.

El mejor preservativo contra la grippe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, á los enfermos del hígado, anemia y diabetes. —Despacho en Puerta Real, á 30 céntimos botella.

Doctor Duarte Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 á 5 de la tarde.—San Matías, 17.

De interés.—Las moscas propagan gran número de enfermedades, pues llevan de un punto á otro los gérmenes que las producen.

Usar el *Vampiro* (caza-moscas), es verse libre de tal peligro y de las molestias de tan asquerosa plaga.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, á una peseta docena.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Piza* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago y de los intestinos, debe tomar el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos* y recobrará la salud.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha dado á luz, con toda felicidad, una preciosa niña, la señora del propiario de Albolote, nuestro querido amigo D. Francisco León Luna.

—En Robledo de Chavela, donde está con su familia el general Primo de Rivera, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la tercera de sus hijas, doña Juana, que se hallaba soltera El cadver ha sido trasladado á Madrid

—Dentro de poco se verificará la boda de la linda señorita Luisa Ezpeleta, hija del bizarro general del mismo apellido, con don Francisco Javier de Bustamante y Maza, conde de Basoco.

—El día 4 de Octubre próximo se celebrará en el palacio de la duquesa de SanCarlos, la boda de su bella hija, la señorita Isabel de Silva y Carvajal, con el príncipe Clemente de Metternich.

Serán padrinos, la duquesa de San Calos, marquesa viuda de Santa Cruz y del Viso, madre de la novia y el príncipe Pablo de Metternich, padre del contrayente.

Por la novia serán testigos el duque de Alba (cuya casa hace los honores á las de Santa Cruz y San Carlos), el marqués de Santa Cruz y el conde de Piedeconcha.

Por el novió serán testigos el príncipe de Liechtenstein, el duque de Sotomayor y el marqués de la Romana.

La ceremonia revestirá gran solemnidad.

NOTICIAS MILITARES

En el cuerpo de artillería é instituto de la guardia civil han sido ascendidos en el presente mes el empleo superior inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Artillería.—Tenientes coroneles: don Francisco Zaragoza y Abaño, don Enrique Lozada y del Corral y don Miguel Bonet y Barberá.

Comandante: don Luis Ferrer y Ferrer, don Sixto Alsina y Vila y don Tomás Pérez y Griñón.

Capitanes: don Prudencio de la Figuera y Lezcano, don Julio Vicens y Rozalen, don Trinitario Peyrats y Montero, don José Galo y García Lineres y don Francisco Cobian y Montoto.

Primeros tenientes: don Manuel Pardo y Bové, don Julián López y Victoria, don Rafael Breñosa y Tomé, D. Eduardo Vicente y Gelabert, don Félix Beltrán de Lis y Valderrábano don Fausto Villarejo y Bermejo, don Eduardo Martín y González de la Fuente, don Manuel Santiago y Soler, don César Comas y Santos, don José Núñez y Morales, don Fernando Esponera y Ortiz de Urbina y don Francisco Morote y González.

Guardia civil.—Primeros tenientes: don Miguel Trejo Martínez, don Vicente Mena Domínguez y don Agustín Marzo Balaguer.

Segundos tenientes: don Carlos Lapresta Rodríguez, don Juan Pavón Pachón y don Emilio Arnedo Catalá.

—Vacantes en el 12. regimiento montado de artillería, de guarnición en Granada, una plaza de obrero ajustador, herrero cerrajero (contratado por cuatro años) dotada con el sueldo anual de 1 095 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncia de orden del señor ministro de la Guerra, á fin de que los aspirantes que reunan las condiciones que para ocuparla se exigen, puedan dirigir las solicitudes, escritas de su puño y letra, al señor coronel de dicho cuerpo en el término de un mes, á contar desde el día 4 del presente, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, expedidas por autoridades competentes.

SENSIBLE DESGRACIA

Una señora quemada

Hallándose la señora del jefe de la estación de Pedro Martínez en la esquina del edificio, advirtió que sus vestidos estaban ardiendo, sin que supiera la causa

La desgraciada señora hizo grandes esfuerzos por apagar el fuego, sin poderlo conseguir, y cuando hubo tomado mayor incremento, llamó á grandes voces, acudiendo algunas personas que lograron salvarla, pues ya estaba completamante envuelta por las llamas.

Su estado es muy grave, según dictamen del médico que le hizo la cura, D. Rafael Casares.

Fiestas en Almería

Programa oficial

Viernes 18.—Diana por el regimiento de Extremadura, reparto de pan, cucañas y velada é iluminación en el Real de la feria.

Sábado 19.—Concierto, carreras de bicicletas, fantoches y globos, fuegos artificiales y verbena é iluminación en la plaza de la Libertad

Domingo 20.—Misa en honor de la Patrona la Virgen del Mar, en el templo de Santo Domingo, procesión, velada é iluminación en el Malecón y baile de niños.

Lunes 21.—Regatas, fantoches y globos y velada.

Martes 22.—Reparto de pan, corrida de novillos-toros, por las cuadrillas de *Bienvenida* y *Relampaguito*.

Miércoles 23.- Segunda corrida de novillos-toros, en la que tomarán parte los espadas *Bienvenida, Corchaito* y *Relampaguito*, fantoches y globos y baile de niños.

Jueves 24.—Procesión cívica en honor de los mártires de la Libertad, globos y fantoches, verbena é iluminaciones en el pintoresco jardín de Medina, organizada por la sociedad sport *La Montaña*

Viernes 25.—Novillada y carreras de cintas, organizadas por la sociedad *La Montaña*, veladas é iluminaciones y baile popular.

Sábado 26.—Fiesta escolar, función cinematográfica, cucañas y regatas, fuegos artificiales, velada é iluminación y gran baile de sociedad, organizado por el Casino.

Funciones diarias en los teatros Variedades y Cervantes.

Cien personas sepultadas

Un cablegrama de Nueva York da cuenta de los almacenes establecidos en Albany (Estados Unidos), ha ocurrido un siniestro.

En los momentos en que los almacenes estaban ocupados por bastantes empleados. obreros y algunos visitantes, el edificio se hundió.

Más de cien personas quedaron sepultadas vivas entre los escombros, luchando por salir de ellos.

Inmediatamente acudieron las autoridades y bomberos con objeto de prestar auxilio á jos infelices sepultados.

Los trabajos organizáronse inmediatamente, lográndose extraer setenta y cinco personas, la mayoría de ellas heridas gravemente.

Los trabajos continúan para salvar á los restantes, temiéndose que hayan perecido muchos de los que aun quedan entre los escombros.

CÁNOVAS

En los primeros días del próximo mes de Noviembre se verificará el traslado al panteón de la basílica de Atocha de los restos del insigne hombre público don Antonio Cánovas del Castillo, de cuya muerte se ha cumplido hace tres días el octavo aniversario, celebrándose con este triste motivo.

Las cenizas de Cánovas reposan actualmente, como es sabido, en el panteón de la familia de los marqueses de la Puente y San Mayor, del cementerio de la sacramental de San Isidro en Madrid.

Al verificarse el traslado serán guardados los restos del ilustre hombre de Estado en el soberbio panteón que á tal fin está construyendo don Agustín Querol.

El ilustre artista dejará terminada su obra en el mes de Octubre. Inmediatamente será empiazado el monumento en el lugar que en la basílica de Atocha se destina al inolvidable Cánovas.

El panteón es costeado por el hermano del insigne gobernante, don Emilio Cánovas del Castillo, subgobernador del Banco Hipotecario, y por su familia.

Un obispo apedreado

Telegrafían de Bilbao, que en la mañana de anteayer fué el obispo de la diócesis, Sr. Gandasegui, en compañía de sus familiares, á visitar el colegio dirigido por monjas del barrio de Urazurrutia.

Cuando salía, una vez terminada la visita, y al ir á montar en su coche, le rodeó un grupo de mujeres pidiendo limosna.

El prelado socorrió á todas y subió al carruaje, dando al cochero la orden de partir.

Apenas habían arrancado los caballos, cuando el grupo de perdigüeñas, notablemente engrosado, volvió á rodearle, queriendo impedir su avance.

Como no lo consiguiao, empezaron á gritar desaforadamente.

Incorporáronse entonces á las alborotadoras algunos hombres y á poco empezaron á llover piedras junto al coche, una de las cuales, según afirma un testigo presencial. alcanzó en un hombro al Sr. Gandasegui, produciéndole una pequeña contusión.

Como aquello llevaba trazas de degenerar en motín, el obispo mandó detener el coche y dirigiéndose á los que le maltrataban, les dijo: «Yo siempre he sido amigo de los pobres.»

Las mujeres, chillando, contestaban: ¡Que nos dé limosna!

Entonces encargó á uno de sus familiares que cambiase algunos billetes del Banco en monedas pequeñas y las repartiese entre la multitud.

Los socorridos por fuerza mostráronse entonces contentísimos con su presa y el carruaje pudo reanudar la marcha sin más obstáculos.

Noticias Telegráficas

Dicen de San Sebastián que el jefe del Gobierno es partidario de una candidatura para diputados á Cortes por Madrid, de coalición monárquica, y que frente á ella no queden más que los republicanos, y no luchen entre sí los monárquicos.

—En los centros oficiales de Madrid, se califica de *canard* la noticia propalada respecto á que exista el propósito de darle representación en la Alta Cámara al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, con objeto de que ocupe la presidencia de la misma.

—Tiene acordado el Gobierno que los elementos adictos á su política voten en Valencia una candidatura monárquica, y á ese efecto no repara en que el candidato sea liberal ó conservador, persiguiendo únicamente que la persona que haya de luchar frente a los republicanos en aquella capital, tenga posición independiente y goce de arraigo en el Cuerpo electoral.

El candidato que han de apoyar los monárquicos es conservador.

Trátase del Sr. Trenor (don F.), hijo político del general Azcárraga, diputado á Cortes en la actualidad por el distrito de Vinaroz.

—En los centros oficiales, principalmente en el ministerio de la Gobernación, afirman que cuantas noticias circulan en la prensa acerca de haberse presentado candidaturas para diputados a Cortes, con carácter oficial, carecen en absoluto de fundamento.

El gobierno, dicen, mantiene el criterio de que los candidatos deben tener fuerza propia en los distritos en que luchen, y con arreglo á ese modo de pensar debiera procederse en las provincias al hacer la designación de candidatos.

Añaden que cuando regrese de San Sebastián el Sr. Montero Ríos, se fijará la fecha definitiva de las elecciones

Y aseguran, además, que el Gobierno no ha enviado delegados electorales á ningún distrito.

Hablando de ese mismo asunto el subsecretario de Gobernación, Sr. Latorre, ha afirmado que el propósito del Gobierno es no suspender á los ayuntamientos ni á sus alcaldes, aun cuando sean *enemigos políticos* de los candidatos que como adictos se presenten.

Y lo demuestra—ha añadido—el caso del ayuntamiento de Ferrol donde el alcalde ha roto sus relaciones con los concejales de todos los partidos, habiéndose, por esa causa, solicitado con gran insistencia que se suspenda en sus funciones á la primera autoridad municipal do dicho pueblo.

—Telegrafían de Nueva York, que durante una representación del Teatro Chino de aquella capital, sugió una batalla entre los espectadores de diversas sectas enemigas, resultando tres muertos y veinte heridos.

—Los pidalinos aseguran que el señor Pidal rechazará la senaduría si llegan á ofrecérsela, deseando continuar de diputado.

—Telegrafían de Tánger que ha regresado á dicha capital el vapor *El-Tuqui* conduciendo á tres prisioneros de significación, incluso á un hijo de Bu Amena.

—Ante los ofrecimientos del conde de Romanones, los obreros del canal de Tamarite han reanudado los trabajos.

—El Gobernador de Madrid ha abierto una información por quince días para comprobar el derecho que tenga á la indemnización por daños, como ha solicitado el ingeniero y contratista de las obras del tercer depósito del Lozoya, Sr. Rivera, considerando que la catástrofe se debió á fuerza irresistible.

EQUIPOS PARA BAÑOS

Para ropa blanca, prefieran siempre los acreditados almacenes EL NIÑO DE SAN JOSÉ.

Para sábanas de esponja, ninguna casa como la precitada de este público EL NIÑO DE SAN JOSÉ.

Para bañadores novedad, necesariamente hay que acudir al favorecido establecimiento EL NIÑO DE SAN JOSÉ.

Para equipos de baños, completos, elegantes y económicos. es indispensable, antes de comprar en otra parte, ver los que se expenden en EL NIÑO DE SAN JOSÉ.

5, PRÍNCIPE, 5

Donde además se conceden premios mensuales de 25, 50 y 100 pesetas á los compradores.

Teatro Alhambra

Funciones para esta noche, SEGUNDO DIA DE MODA, exhibiéndose verdaderas novedades. También se repetirá el cuadro de larga duración que ha obtenido mayor éxito, titulado

Niños vagabundos

A las 8 1|2, 9 1|4, 10 1|4 y 11 en punto.

Palco, 1 pta.; butaca, 0'40; grada, 0'15

Jarabes para refrescos

Los más acreditados y **puros** que se conocen, los elabora la casa **E. Peña**

Clase extra (inimitable), botella de un litro, 2 pts. Clase primera (especial) botella de un litro, 1'50 pts.

Nota.—Cualquiera de estos jarabes compiten en calidad con todos sus similares.

CARRERA GENIL, 49 y 51

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.— ototipo de las NITROGENADAS.—SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1638 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre

Carruajes en Sabiñánigo y Laruns (línea de Pau), desde el 10 de Junio

HABITACIONES.- Desde 15 á 25 pts

PRECIOS ORDINARIOS.—De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 12'50, 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Gran Hotel

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

HERPES

y demás **humores,** son siempre curados por el **Azufre Líquido** del **Dr Terrades,** tomado á gotas, y la **Pomada** del mismo usada exteriormente.—Véndese en las principales farmacias, y donde no haya, se remiten por correo certificados por 3 pesetas uno. Dirigirse al **Dr. Terrades,** calle Universidad, 3, Barcelona.

Se vende en Granada en las farmacias de Ortiz Pujazón y González Perales.

CERVEZA LA CRUZ del Campo

Marca SEVILLA

LA MÁS SELECTA

Representante exclusivo en Granada y su provincia, Nicolás Calancha, Acera del Casino, 13.—Servicio á domicilio

Cafe de San Roque Lanjarón El propietario de este establecimiento, don Justo Caba García, ha introducido grandes mejoras en el mismo, único en su clase, para que el bañista que

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Lotería Nacional

Madrid 10.—En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de verificarse, han obtenido premios los números que á continuación se citan.

Los tres premios mayores

Primer premio (250 000 pesetas), el número 13 564.—Jerez de la Frontera.

Segundo premio (100.000 pesetas,) el número 16 756.—San Sebastián.

Tercer premio (60 000 pesetas), el número 3 301.—Madrid.

Los gorduelos

Los dieciocho premios de 6.000 pesetas cada uno, han correspondido á los números 687 5179 577 14628 9053 3524 3021 2547 4610 10453 13387 17214 10611 17625 8823 13894 8065 7648.

Premios pequeños

De los billetes expendidos en Granada, han sido agraciados con 800 pesetas los que llevan los números siguientes:

3197 5837 6589 7982 7966 9383 9695 11780 13136 15863 15865 16269 16653 y 17474.

Ochocientos catorce candidatos excedentes

Los candibatos que aspiran á sentarse en los escaños del Congreso de los diputados, ascienden á 1218.

Dícese, que se preparan sorpresas.

Un mitin electoral

El sábado se celebrará un mitin en que pronunciará un discurso sobre asuntos de actualidad y especialmente sobre elecciones, D. Rodrigo Soriano.

Quejas y peticiones

En los Ministerios de la Gobernación y de Agricultura se reciben infinidad de quejas y peticiones de socorros de provincias, fundándolas en la crisis agraria, que á lo que parece, se ha recrudecido.

Candidatos

Los gremios de Madrid están preparando candidatos.

Dificultades

Dicen de Tánger, que tropieza con dificultades el establecimiento en aquella ciudad de una sucursal del Banco de España.

Empréstito

Según informes particulares de Tánger, se confirma que Alemania hará un empréstito á Marruecos.

Incidente lamentable

Por error de interpretación en «La Correspondencia de España» de un telegrama de Bilbao dando cuenta de haber sido apedreado por varias mendigas el obispo de aquella diócesis señor Gandasegui, cuando iba á visitar un convento de monjas, publicó dicho periódico la noticia diciendo que el Padre Nozaleda había sido objeto de la indicada agresión. Lo que hay es, que debióse la actitud hostil de los apedreadores á que confundieron al señor Gandasegui con el famoso dominico.

Montero Ríos.—El próximo Consejo

El domingo llegará á Madrid, el Sr. Montero Ríos.

En la tarde del mismo día, se celebrará Consejo de ministros presidido por él.

En buena ocasión

El Sr. García Prieto, escusóse de aceptar la invitación que desde Astorga se le ha hecho para que asistiera á los festejos de aquella localidad.

D. Felipe Sánchez Roman

Al regresar á esta Villa don Eugenio Montero Ríos, marchará á San Sebastián el Ministro de Estado.

Los vinicultores

Ahora resulta que los vinicultores están descontentos de las reformas hechas por el Ministro de Hacienda don José Echegaray, en el Reglamento para la aplicación de la Ley de tributación de alcoholes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0,0 perpétuo exterior.	78'55
En diferentes series. . .	79 05
5 0,0 amortizable.	000 00
En diferentes series. . .	99 30
Cédulas Hipotecarias. .	000 00
Banco de España.	000 00
Arrendataria Tabacos . .	000 00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera	78 50
Obligaciones de idem. . .	000 00

CAMBIOS

Francos París á la vista.	32'30
Libras Londres vista. . .	000 00
Exterior Español	91'32

Provincias

El conflicto de las puyas

San Sebastián 10.—Con motivo de las próximas fiestas, se ha reproducido el conflicto de las puyas, porque el gobernador exige que se pique con el escantillón moderno y los picadores temen usarlo, por el mayor peligro que ofrece.

D. Alfonso XIII

Bilbao.—Ha llegado á esta Villa el Rey. Hízosele un entusiasta recibimiento.

Accidente ferroviario

Avila.—Ha ocurrido el descarrilamiento del tren expreso.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Huelga de obreros municipales

Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros que se invirtieron en las obras municipales.

Candidatos republicanos

Barcelona.—El domingo, los republicanos de esta capital, harán la praclamación de sus candidatos para las elecciones de diputados á Cortes.

Robos en los trenes

San Sebastián.—Aumentan los robos en los trenes, al extremo de que llueven las reclamaciones de los viajeros, formando un clamoreo escandaloso.

Conferencia

San Sebastián.—El embajador de los Estados Unidos ha celebrado una conferencia con el señor Montero Ríos.

D. Marcelo Azcárraga

San Sebastián.—El Sr. Azcárraga ha marchado á Vichy.

D. Camilo Polavieja

San Sebastián.—El lunes marchará á Madrid el jefe del Estado Mayor General Central.

Manifestación de hambrientos

Carmona.—Los obreros de esto población han recorrido las calles pidiendo pan y trabajo.

El alcalde les aconsejó que se disolvieran, prometiéndoles algún socorro ínterin el Gobierno libra recursos para obras.

Actividad del Presidente

San Sebastián.—El Sr. Montero Ríos, contestando indirectamente á los comentarios insidiosos que han hecho algunos periódicos y políticos por su intervención personal en los asuntos diplomáticos sobre Marruecos, ha dicho:

—Yo me reservo el tratar las cuestiones internacionales, cuya índole delicadísima así lo requiera.

En breve conferenciaré con el Nuncio de Su Santidad sobre el Concordato.

En seguida, el señor Montero Ríos, justificó la situación del señor Sánchez Román, que no tiene nada de desairada, pues desde Canovas y antes, los jefes del Gobierno han intervenido y dirigido los asuntos internacionales.

Aplazamiento del viaje regio

San Sebastián.—El Sr. Montero Rios ha declarado, que cuanto se ha dicho á propósito del aplazamiento del viaje regio á Berlín, son fantasías.

La causa del aplazamiento no es otra, que la dificultad de armonizar las fechas en que don Alfonso ha de estar en España, pues en Octubre es indispensable esté en Madrid para la apertura á Cortes, y aquellas en que Guillermo ha de hallarse en la capital de su Imperio, después de asistir á las maniobras.

De mode que nuestro Soberano, irá á Berlín en Noviembre de conformidad con el Kaiser.

Después irá á Viena D. Alfonso XIII.

No obstante las anteriores manifestaciones del jefe del Gobierno, en los círculos se comenta mucho el aplazamiento, de muy diversos modos.

Los candidatos monárquicos por Madrid

San Sebastián.—El Sr. Montero ha dicho, que aspira á que por Madrid triunfen seis candidatos monárquicos; pero duda que se coaliguen éstos, y laméntase de las diferencias que cada día se agrandan más entre los conservadores, dificultando la coalición electoral monárquica.

Para evitar conflictos

Barcelona.—Se gestiona por el gobernador y el alcalde, una solución satisfactoria de la huelga de obreros que trabajaban por cuenta del Ayuntamiento.

D Alfodso XIII en Bilbao

Bilbao.—Los tripulantes del buque inglés surto en esta bahía, han aclamado al Rey.

Comenzaron las regatas.

D. Alfonso presénciala desde el «Giralda.»

La marejada las ha deslucido.

Extranjero

La negativa del czar

San Petersburgo 10.—El czar se ha negado á la petición del Senado de Finlandia de que los crímenes calificados de políticos sean juzgados por los tribunales filandeses.

Carbonera incendiada

Charleroi.—Se ha declarado el fuego en la sala de extracción de los pozos San Felix, que dependen de las carboneras de Haine-Samt-Pierre y La Hestra. Había algunos obreros en los pozos, pero se consiguió hacerlos subir por otra mina.

Han llegado los bomberos de los establecimientos vecinos, pero ya todos los edificios estaban quemados, y lo propio las máquinas de extramón.

Se evalúan las pérdidas en 200.000 francos, además de haberse quedado sin trabajo unos 350 obreros.

La estátua de Etienne Dolet

París.—La manifestación anual ante la estátua del Etienne Dolet, ha sido este año menos importante que los precedentes. Hubo, no obstante, corridas y tres arrestos.

Fué grande el aparato de policías. No dejarían de contarse unos 500, además de dos secciones de dragones.

El cardenal Richard y la separación

París.—El cardenal Richard, arzobispo de París, prescribe rezos particulares, con motivo de la fiesta de la Asunción.

En su pastoral, consigna las razónes por las cuales es hostil á la ley de Separación votada por la Cámara.

Muerte de Landard

Lyón.—Ha muerto en su propiedad de Arbresle, uno de los más célebres practicantes del ejercicio ilegal de la medicina, Felipe Landard, taumaturgo conocido bajo el nombre de «Felipe» Se consideraba dotado del arte de curar por la voluntad Divina.

Varios soberanos le habían consultado.

Un premio de 10 millones

Rio Janeiro.—La Cámara de diputados ha votado un premio de diez millones, oro, para la persona, sin distinción de nacionalidad, que encuentre un procedimiento eficaz para la curación de la tuberculosis, del cancer y de ciertas enfermedades eminentemente contagiosas.

En caso de resultado favorable, el premio será entregado dos años después si los experimentos hechos durante este tiempo nada dejan que desear.

Los marinos franceses

Londres.—Dicen de Portmoulth, que el almirante de la escuadra francesa ha dado un banquete al Rey de Inglaterra, pronunciándose brindis cordialísimos.

Eduardo VII revistó después las escuadras francesa é inglesa, siendo aclamado con entusiasmo delirante.

La guerra

Armisticio probable

Nueva York 10.—Van á ser suspendidas temporalmente las hostilidades, por cuanto en el trascurso de las negociaciones cualquier incidente de guerra podría cambiar la situación actual de los beligerantes.

Rezos publicos por la paz

Nueva York.—En las principales iglesias de los Estados Unidos tienen efecto rogativas públicas para que la conferencia de Portsmouth converja á la conclusión de la paz.

Bombardeo

Londres.—Los japoneses han bombardeado á Otranjey.

Los plenipotenciarios

París.—Dicen de Nueva York, que se han reunido los plenipotenciarios y japones para tratar de la paz.

Se examinaron las credenciales.

Otro desembarque

San Petersburgo.—La marcha de los japoneses de la bahía de Castries demuestra que va á tener efecto otro desembarque cerca de Vladivostock.

Abortan las negociaciones

París.—Rusia rechaza la exigencia de una indemnización del Japón de dos mil quinientos millones.

Conceptúase que abortan las negociaciones para la paz.

La revolución en Rusia

Mandato del gobernador de Vladivostock

San Petersburgo 10.—El gobernador de Vladivostock ha dado orden para que abandonen la población todos los comerciantes extranjeros. Esta noticia ha sido comunicada á los embajadores de todas las naciones.

Un caso de fiebre amarilla

Nueva York.—Ha muerto de la fiebre amarilla el cocinero de un vapor que ha llegado de Colón.

Médicos apedreados—Gobernador herido

Balachoff.—Se reunieron ayer unas 2000 personas amenazando á determinados médicos por haber abandonado el servicio de los Zemstvos. La turba quería lyncharlos, y debieron ser acompañados á la estación por cosacos que se vieron apedreados, y lo propio con el gobernador, resultando herido.

Revolucionarios

Varsovia.—En una población de los alrededores de Varsovia, una partida de revolucionarios ha cortado el hilo del telégrafo, matando á varios soldados y robando la caja del gobierno que contenía 100 000 rublos.

Más disturbios

Ekaterinoslaw.—Otra vez se han reanimado los disturbios, siendo heridas dos personas y apedreadas las casas de los judíos.

Dos explosivos.—Captura del del criminal

San Petersburgo.—Han sido arrojados dos terribles explosivos contra las oficinas de hacienda de Lubarloff, provincia de Lublín, (Polonia rusa.)

Han resultado heridos el tesorero y dos guardianes; como también herido el autor del atentado por un casco de explosivo, siendo preso.

EL LEON

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MESONES, 98

Ya están terminadas las grandes reformas que los dueños de esta casa, SRES. PEREZ HERMANOS, han hecho en los céntricos y acreditados baños de EL LEON y se encuentran abiertos al público, rigiendo estos precios:

	Pesetas
Abono de 12 baños templados. . .	5
Un baño.	0,50
Abono de 12 duchas.	3
Una ducha sola.	0'50
Abonos de 12 baños frios en alberca para señoras y caballeros.	1'50
Un baño solo.	0'15

Baños fríos y templacos con aguas del Genil permanentes.

Poeta Zorrilla, 98, Alhóndiga, 4, y Sierpe baja

Academia de Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, 4, 1.º, 2.º y 3.º

Preparación completa para las oposiciones á las Carreras Militares, Correos, Telégrafos y Aduanas.

Las de Derecho, Filosofía y Letras, Contador y Profesor Mercantil, se pueden estudiar por libertad de enseñanza, contando con Profesores de dichas Carreras, para su estudio, repaso, y obtener los títulos de Licenciado, Contador y Profesor Mercantil

Idiomas: Francés, Inglés é Italiano.

Clases prácticas de Teneduría de libros, Aritmética y Cálculos Mercantiles, Caligrafía y Mecanografía.

Repasos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.

Se admiten internos.—Pídanse informes y Reglamentos al Director.

FABRICA Y ALMACENES DE ABONO GOMEZ

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle de Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa y sulfato de hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas. Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe)

Despacho y Direccion, José Gomez Lopez, Tablas, 14.—Granada

AVISO

La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalacion ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

Lechanvre de la Villevedon había encontrado en un sendero de travesía una piedra cuyas rugosidades é inmundicias adheridas á ella, le probaban que había servido para sacrificios humanos.

En la pieza núm. 4, de que aún no nos hemos ocupado, reposaba otro sabio; este era un joven de tez biliosa, cabello aplastado, piernas torcidas como los arqueros de Victor Hugo en las Viñetas de Celestino Nanteuil. Nueva escuela: ni druidas ni romanos. Mr. Emerand, fruto seco de la escuela de nuestros días, viajaba para instruirse, buscando al paso una rica heredera para su blanca mano.

En el primer piso había una habitación sencilla y risueña, con dos lechos gemelos cubiertos con blancas cortinas. Julieta Durand, despierta hacía ya tiempo, contemplaba á su hermana dormida.

Nancy dormía con la cabeza apoyada en su brazo izquierdo, mientras el derecho, blanco y torneado como obra de un hábil escultor, pendía fuera de la cama.

Las mejillas de Nancy estaban bañadas de sudor, su seno se levantaba agitado, y

sus labios pálidos articulaban frases ininteligibles.

Julieta parecía pensativa, y en su rostro arvertíase la huella de las lágrimas.

Levantóse y se arrodilló á medio vestir ante el crucifijo de metal pendiente de la pared de entre ambos lechos.

Rezó, y rezó por Nancy antes que por sí misma.

Nancy dormía siempre; terminada su oración, Julieta se inclinó sobre el lecho de su hermana con la cuidadosa inquietud con que una madre vela el sueño de su hija.

Nancy tuvo quizá un presentimiento en su sueño; sonrió, y sus labios se entreabrieron como pidiendo un beso.

—Buenos días, queridas mías—dijo una voz varonil, desde el dintel de la puerta.

—Buenos días, padre,—murmuró Julieta.

—¿Aún no ha despertado Nancy?... Déjala dormir, hija mía, voy á ocuparme de tí.

Los pasos del veterano se alejaron por el corredor, y Julieta sintió que su corazón se oprimía. ¡Iban á ocuparse de ella!

—¡Que si me acuerdo!... Yo asistí á su primera comunión; se llamaba Margarita, iba con su padre, capataz de los operarios de la herrería, el cual murió de pesar al poco tiempo.

—Eso es, y te acordarás que vino al país un caballero que traía con él un viejo, feo como un mico.

—Aguarda... aguarda...—dijo Fanchette dirigiendo involuntariamente su vista á la puerta núm. 3...—¡Vaya si me acuerdo del viejo mico!

—¡Le he vuelto á ver!—dijo Luisico con aire misterioso.

—¿En Fongeres?

—En Fongeres—contestó el carbonero.—¡Y me da una risa cuando me acuerdo!... Estaba con el húsar que nos seguía á la señorita Nancy y á mí.

—¡Es imposible!...

—La tía Minot, en cuya casa estaba la señorita Nancy, ya sabes que vive junto á la iglesia; el húsar se paseaba por delante de la iglesia, y el viejo mico hacía multitud de señas y apuntaba á la ventana de la señorita Nancy. Yo salí para aparejar la tordilla, porque me habían dicho que

—Si me dieran un escudo de seis libras, no subiría de noche á tal carro.

Y como queriendo dar otro giro á la conversación; exclamó:

—Pero dime: ¿quién era ese buen mozo que vale más que el Sr. Eduardo?

—¡Tonta!... si no era un mozo, era un húsar, un militar, con una chaquetilla al hombro y unos cordones de plata... y un talle... y un cuerpo... mejor que el tuyo, Fanchette.

Y el mozo empezó á reir maliciosamente.

—Yo bien veía—añadió Luisico—que el tal húsar nos seguía como un perro á su amo.

—¿Y por qué?

—Yo no sé—repuso Luisico, recobrando su aire de simplón.

Además de la puerta número 3, veíase en la sala las puertas núm. 1 y núm. 2. Estas habitaciones estaban ocupadas por sabios que venían á recoger datos históricos en el país. Dióscoro, Próspero Barbedor, profesor del 5.º año en el colegio real de Rennes, ocupaba el núm. 2, y Mr. Lechanvre de la Villevidon, miembro corres-

Asociación Nacional de Maestros

La caótica legislación de primera enseñanza y la frecuencia con que los ministros la reforman por decreto, aun sabiendo muchos de ellos que ó no se han de llevar á efecto sus reformas ó han de durar sólo el tiempo que ejerzan el cargo, han hecho que la Comisión permanente de esta importante Asociación convoque á maestros, inspectores, profesores de Escuela Normal y jefes de las secciones de instrucción pública y Bellas Artes de todas las provincias, para celebrar en Madrid una Asamblea en la última decena del presente mes con el fin de discutir un proyecto de Ley de Primera enseñanza publicado por la citada Comisión permanente y entregarlo después al Gobierno y á las Cortes. Será igualmente objeto de la Asamblea la discusión de un nuevo reglamento para el régimen de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, dado asimismo Por la Comisión permanente; en atención á que por los vuelos é importancia que ha tomado este organismo, formado por Asociaciones parciales de 42 provincias, no le es permitido desenvolverse ya con los actuales estatutos.

Y se ocupará también en sentar los jalones, por lo menos, para la Asociación Corporativa Oficial del Magisterio Primario, para la creación de un Colegio Nacional de Huérfanos del Magisterio (bastante discutido ya en la Prensa del ramo), Cajas escolares de ahorros, Congresos pedagógicos y Exposición de trabajos escolares, etcétera, etcétera, y por decontado, para conseguir que las Compañías de ferrocarriles concedan rebaja de precio á los billetes de los maestros y de sus familias y servidumbre—como en Italia, por ejemplo—cuando viajen por cambio de destino y para asistir á Congresos y Exposiciones de carácter pedagógico, etcétera, etcétera.

Quiere el profesorado de primera enseñanza pocas Escuelas Normales—las que consiente el estado económico de las Diputaciones provinciales ó del Estado—pero organizadas con sujeción á los modernos adelantos pedagógicos sociales; inspección técnica frecuente, de manera que las Escuelas primarias sean visitadas por inspectores idóneos, siquiera dos veces al año; quiere que al maestro de Escuela se le enseñen y se exijen grandes conocimientos, y se le someta constantemente á pruebas de aptitud profesional; pero que se les dé la consideración social que merecen y los elementos más indispensables para que el niño asista con gusto y provecho á la Escuela, lo que no se conseguirá mientras subsistan los actuales locales escuelas, 15.043 maestros (de los oficiales) con menos de 825 pesetas de sueldo anual y de 73 á 92 pesetas para material de enseñanza, aseo del local, adquisición y recomposición del mobiliario, etc., etc, y sólo 24 maestros (en Madrid) con 3 000 pesetas de sueldo; unas Escuelas Normales con profesorado interino y provisional, y 49 inspectores para 22.654 Escuelas públicas, nombrados libremente por el ministro y á merced del caciquismo.

Casi todas las provincias han respondido ya, y con entusiasmo, á la convocatoria de la Asociación Nacional de Maestros y nombrando sus delegados, por lo que se espera que la próxima Asamblea del magisterio de primera enseñanza estará nutrida de representantes de provincias y que sus conclusiones serán bien acogidas por el Gobierno y el país.

UN INVENTO

En la Bolsa del Trabajo, en París, se han celebrado las pruebas de un aparato que tiene por objeto evitar los choques de trenes.

Los inventores son tres modestos y antiguos empleados de ferrocarriles, MM. Racot, Lenos y Renaud, que hace diez años vienen dedicando sus ocios á su descubrimiento, habiendo adquirido hace año y medio la oportuna patente de invención.

El aparato es de gran sencillez. Véase el mecanismo.

Sobre una vía del ferrocarril, y á ciertas distancias, según el tráfico de la línea—por ejemplo, cada dos kilómetros, es á colocado entre los rails un aparato encerrado en una caja. (Su funcionamiento constituye el secreto de la invención). La caja está sólidamente fija entre dos traviesas, sigue el movimiento de los rails y no pueden impedir el funcionamiento los accidentes del terreno.

Pasa un tren. El *boudin* de la locomotora desengancha una pieza (que no puede ser desenganchada por otro medio) y 500 metros atrás se levanta á lo largo del rail una especie de pedal en forma de semidisco. Ese pedal no bajará automáticamente hasta que el tren se halle á unos kilómetros más lejos en una nueva sección, donde se hallará protegido igualmente.

¿Tiene en determinada sección que acortar un tren su velocidad? El tren siguiente hallará levantado el pedal de protección. Este pedal, que funciona automaticamente de un modo sencillísimo, abre una llave colocada sobre la máquina del segundo tren, y que ejerciendo su acción sobre los frenos, produce la parada antes de 150 metros, al mismo tiempo que una sirena avisa al maquinista que la vía no está libre.

La ruptura del alambre que, partiendo del aparato secreto, hace maniobrar el pedal, lo inutiliza el sistema, pues entonces queda abierta la sección precedente, que necesita del funcionamiento de ese alambre para cerrarse.

Los inventores han completado su sistema adaptándolo á las agujas y á las barreras de los pasos á nivel, que cierran la vía por la acción de un pedal independiente, quedando ellas abiertas.

Según los inventores, la aplicación de su invento costará próximamente 200 000 francos para 800 kilómetros.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Sección de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Ubeda: Doña Dolores Marín Millán, con D. Francisco Gómez Ruiz, sobre interdicto; abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Luna; procuradores, señores Carretero y Sedeño; secretario, señor Ortega.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 566; panes del juzgado de abastos. 10.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Santos Alejandro, Rufino y Tiburcio, mártires, y Santa Susana, virgen y mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Capuchinas.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la iglesia de Capuchinas, á igual hora.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y las Capuchinas.

Misas.—En la Catedral, misa de prima, á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.

Novenas.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, á las seis y media de la tarde.—A Santa Filomena, en su capilla de la calle de las Tablas, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 306 quintales métricos de trigo, equivalentes á 667 fanegas que se pagaron de 56 a 63 reales una en la forma siguiente: 150 fanegas á 15'75 pesetas, 100 á 15'50; 125 á 15'25; 125 á 15; 30 a 14'75; 35 a 14'50; 45 á 14'25, y 57, á 14. Cebada, de 38 a 40 reales; habas, de 65 á 69; maíz, de 60 á 64; yeros de 60 á 68.—Entraron, 170 quintales métricos de trigo.—Quedan, 3.232.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

14 reses mayores, con peso de 1 934 kilos, á 1'83 pesetas cada uno; 133 borregos, con peso de 1.670 kilos, de 1'67 á 1'75.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: japuta, 1'20 pesetas el kilo; pescada, 1'90; sardinas, 1'00, y almejas, 0'26.

VIGUETAS DE HIERRO
Unico vendedor por cuenta de fábrica
Peralte de 8, 10, 12 y 14 cmts. 22 pts 100 kilos
» 16, 18, 20 y 24 » 21 » » «
» 26, 28 y 30 » 25 » » «
También tengo existencia de viguetas en mi almacenes.
Manuel del Saz.—Mesones, 41, Granada

Probad los Ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, canela y sin ella.

CERVEZA Maier
La mejor y más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.
Servicio á domicilio. Puente del Carbón 1

MUEBLES
Merece visitarse el gran surtido de moviliarios completos que presenta el Bazar de Novedades, La Hormiga de Oro, en su sección de muebles.—Alcaicería, 1.

IMPRESOS
Nota de precios

	Ptas.
100 tarjetas de visita, desde. .	1'50
1000 sobres, timbrados, desde. .	4 00
1000 cartas, timbradas, desde. .	7'50
1000 prospectos, desde.	3 00
1000 facturas, desde.	7'50
1000 avisos de giro, desde. . . .	7'50
1000 circulares, desde.	7'50

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle de Gracia, núm. 4

PAPEL CASI REGALADO
En la imprenta de este periódico, se realizan más de mil arrobas de papel de periódicos, con rebaja del 50 por 100 de su precio, comprando de diez arrobas en adelante.

A. Robles Lucena
ENCUADERNADOR
Cárcel Baja, 26, (cerca de la Gran Vía)
Granada
Encuadernaciones de todas clases con prontitud, perfección y economía.
Compra venta de libros usados, antiguos y modernos.

Estantería Se vende para una farmacia, en muy buenas condiciones.-Para informarse, Varela 7

Probando los selectos vinos
de la casa de Jerez de la Frontera
PONCE DE LEON
SE PREFIEREN
á todos los conocidos

Superfosfatos, abonos minerales productos químicos
de la
SOCIEDAD GENERAL de INDUSTRIA y COMERCIO
(Compañía anónima)
CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS
Domicilio social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado, 340
Dicha sociedad tiene fábricas, depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España Portugal.
ABONOS especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.
ANALISIS gratuito de tierras y consultas para los agricultores.
ACIDOS sulfúrico, nítrico y clorhídrico.
GLICERINAS de 28° y 30°, etc. Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid, ó á su representante, DON JOSÉ TINEO REBOLLEDO.—Corazones, 1, GRANADA

No hay nada más molesto
que las moscas, pero desaparecen como por encanto donde se usa el VAMPIRO (caza-moscas), que se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.
La importancia del pedido que acabamos de recibir para este año, permítenos ofrecerlo á UNA PESETA la docena.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio
ELADIO PERICÁS
Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre á 1 peseta, entregados en el acto.
Unica casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.
PUERTA REAL

MATIAS LOPEZ
Madrid, Escorial
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

Sociedad anónima CROS
PRINCESA, 21. BARCELONA
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

SON PREFERIDOS
Y ALABADOS POR EL PÚBLICO
LOS RICOS CHOCOLATES
elaborados á brazo en el almacén de coloniales de don José Villatoro, Zacatín, 87.

Chocolates, Cafés y Tapiocas
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro consultivo de Hacienda
San Pedro Mártir, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CAL HIDRAULICA
25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.-Saco de 40 kilos, 1'10 pta., en fábrica ó almacén.-1'25 pié de obra
NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonara á su devolución, útil y con el plomo precinto.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomos precinto con marcas de fábrica.

DUCHAS
Magnífica instalación de baños de ducha en el
GIMNASIO HIGIENICO-MEDICO.
PRECIOS
Abono de 15 baños, sin gimnasia... 3'75 ptas.
Idem idem, con gimnasia..... 5·25 »
Abono de 15 baños para alumnos de este centro..... 0'75 »
Gran Vía, 12, bajo, derecha

NORIAS
con privilegio
de la
FÁBRICA DE SAN CLEMENTE
Pando, Rodríguez y C.ª—Sevilla
Talleres de cerrajería, fundición, maquinaria y calderería.
Fábrica de camas de hierro, tubería de plomo y puertas de acero onduladas.
Especialidad en molinos y prensas para aceitunas.
Instalaciones completas de fábricas de extracción de aceite al orujo por el sulfuro de carbono.

Café Nervino Medicinal
Del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas 39. Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SE VENDE
Una prensa de encina, de gran husillo y potencia, en la imprenta de este periódico, Gracia. 4.

Papel inglés
(Legítimo.)
No barato, se vende en la Imprenta de este periodico

CLICHÉS
TIPOGRÁFICOS
FOTOGRAFIA-FOTOGRABADO
AUTOTIPIA
CROMOTIPIA
J. GUTIERREZ DIAZ
PLAZA DE LA VICTORIA 27. MALAGA
Se reciben encargos para toda clase de clichés, en la Administración deste periódico, Gracia, 4.

Papel para envolver, en esta imprenta

pondiente de la sociedad arqueológica de Lenderman, ocupaba el núm. 1.

Mientras Fanchette observaba á su primo, por ver si su inocencia era fingida ó verdadera, abriéronse á un tiempo las puertas del núm. 1 y núm. 2.

El núm. 1, Mr. Lechanvre de la Villevidon, hombre grave, alto y enjuto, se acercó al núm. 2, dando á Mr. Dióscoro Próspero en el hombro tres golpecitos, que fueron contestados con otros tres por el autor de la recopilación de viajes artísticos destinados á los alumnos de tercer año.

—Buenos días, mi querido cofrade, exclamó Mr. Lechanvre.

—«Semper et ubique salutem»—repuso Barbedor en tono enfático;—he creído que veía pasar á César con su legión por estas llanuras.

—Pues estad seguro, mi querido compañero, de que César ha atravesado solo por vuestra imaginación; todas mis indagaciones justifican este aserto. Ayer fué un día bien aprovechado; encontró una piedrecita que debía ser fragmento de algún monumento druídrico; os la enseñaré.

—Ven acá, tengo que hablarte.

El astuto carbonero no se movía.

—Cuéntame esa historia que me ibas á contar antes, y yo te juro que no tendrás motivo de arrepentirte.

—¿Quién te ha dicho que yo te iba á contar una historia?

—Mi dedo meñique me lo dice, que todo lo adivina.

Fanchette hizo una graciosa mueca, y apoyándose en el hombro de su primo, repuso:

—Vamos, ¿quieres que yo emplee toda mi influencia para que te admitan en esta casa?

—¿Harás que me reciban si te cuento la historia?

—¡Pues ya lo creo!; ¿qué no he de hacer yo por tí, hombre?

—¿Con diez escudos al año?

—Se procurará.

—Pues bien—exclamó Luisico, como hombre á quien le pesa un secreto:—¡sí, Fanchette, hay una historia. ¡y qué historia! Hablabas ahora poco de la Paillette. ¿Te acuerdas de cuando aún era honrada y buena?

Atravesó la estancia de puntillas; la ventana daba al patio, levantó una punta de la cortina y vió que su padre se dirigía á la cuadra.

Su padre no llevaba de ordinario el traje que vestía en aquel día; desde muy temprano habíase puesto su antiguo uniforme de húsar y la cruz de la legión de honor brillaba en su pecho.

Julieta no respiraba. ¡Aquella mañana se iba á decidir su suerte!

—¡Que Dios le inspire!—murmuró.

El excelente padre Durand montó en su jaco, y dijo al salir por la puerta del patio:

—Si viene alguien á preguntar por mí, que estoy en la herrería.

—¡En la herrería... en casa de la madre de Eduardo!

La pobre Julieta llevó ambas manos á su pecho para contener los latidos de su corazón.

—¡No, no!—dijo entonces Nancy en medio de su sueño;—¡nunca, nunca!

Entre tanto, Fanchette había dado cuatro ó cinco escobazos en el salón, y decía á Luisico:

—Os felicito por vuestro hallazgo; yo he añadido algunos versos al séptimo canto de mi poema épico «La Juliada»; os lo recitaré.

Figuraos dos sabios con la misma sonrisa enfática y burlándose uno de otro en el fondo de su corazón:

Barbedor, dueño de una cátedra, miraba á Lechanvre como un ignorante, y este á su vez despreciaba al pedante, que dándose aire de profesor, ignoraba el dialecto de la baja Bretaña.

El primero buscaba en aquellas cercanías vestigios romanos; el segundo antigüedades céticas.

Barbedor había encontrado un pedazo de muro, resto de alguna granja arruinada, reconociendo en él la grandeza y solidez del arte romano, y sobre aquel cascote había levantado su fogosa imaginación el palacio de una ninfa gala, mitad Dido, mitad Calipso.

En este palacio, en el cuarto canto de su poema, Julio César, tendido en el lecho como Eneas, se entretenía en referir todas las disputas acaecidas en el seno de su familia.